

COMUNICADO PÚBLICO

La Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (en adelante, la "SMV"), de conformidad con su obligación legal de fortalecer y promover el ambiente propicio para el desarrollo del mercado de valores en la República de Panamá, En la Ley de Valores, hace la siguiente declaración pública:

Que la asociación o empresa llamada: **"DAY TRADING ACADEMY"** (Compañía no registrada en Panamá), quienes se publicitan mediante el sitio web <http://daytradingacademy.co/>, no son ni han sido titulares de licencia o registros expedido por la SMV, por lo que no cuentan con autorización para llevar a cabo actividades del mercado de valores, incluyendo, negocios de intermediación de valores, asesoría de inversiones, administrador de inversiones en o desde la República de Panamá, dentro del marco regulatorio que consagra la Ley del Mercado de Valores.

Para obtener más información sobre este comunicado, puede ponerse en contacto con nosotros por teléfono al (507) 501-1700, fax (507) 501-1709, o por correo electrónico a info@supervalores.gob.pa.

La lista de todas las entidades autorizadas por la SMV está disponible en nuestro sitio Web www.supervalores.gob.pa

26 de diciembre de 2017.